

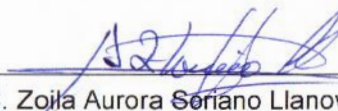
**ACTA DE ENTREVISTA Y RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO CAS N° 019-2016/MUN.PROV.TAYACAJA/MPT-CAS, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA**

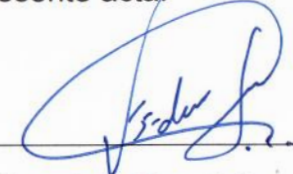
En las Oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, siendo las 09:15 horas, del día 14 de noviembre del año 2016, cumpliendo lo estipulado mediante Resolución de Alcaldía N° 214-2016-MPT, de fecha 03 de agosto del 2016, se reunieron los integrantes de la Comisión Evaluadora señores CPC. Zoila Aurora Soriano Llanovarced (Presidente) – Gerente de Administración, Abog. José Eduardo Bendezú Gutarra (Secretario)- Sub Gerente de Recursos Humanos, Sr. Miki Lino Roca Vidal (Miembro) – Gerente de Desarrollo Social y Servicios Públicos, con la finalidad de realizar la entrevista a los postulantes al Concurso CAS N° 019-2016/MUN.PROV.TAYACAJA/MPT-CAS.

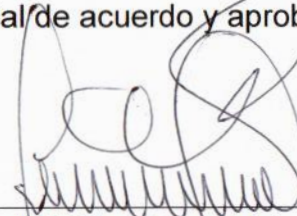
Una vez reunida la Comisión se procedió a cumplir con la siguiente etapa del concurso, es decir las entrevistas de los postulantes declarados aptos; siendo los resultados los siguientes:

N°	Código	Postulantes	Cargo	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	RESULTADO
01	01.01	Fredy Rojas Silva	Inspector	35	38	73	-----
02	01.01	Javier Aquino Suarez	Inspector	35	40	75	<b>GANADOR</b>
03	01.01	José Víctor Díaz Cubas	Inspector	38	41	79	<b>GANADOR</b>

Siendo las 10:00 horas del mismo día se concluye con la etapa de evaluación del concurso; siendo los resultados finales los señalados en el cuadro anterior. De este modo se concluye el presente Proceso CAS N° 019-2016/MUN.PROV.TAYACAJA/MPT-CAS, conforme a las leyes y normas pertinentes. En señal de acuerdo y aprobación todos los miembros de la Comisión CAS firman el presente acta.

  
 CPC. Zoila Aurora Soriano Llanovarced  
 Presidente

  
 Abog. José Eduardo Bendezú Gutarra  
 Secretario

  
 Sr. Miki Lino Roca Vidal  
 Miembro

\*Asimismo la firma de contrato se realizará el día 15 de noviembre del año 2016, puesto que se postergó la entrevista personal según Acta del día 11 de noviembre del año 2016, los postulantes **GANADORES** deberán presentarse para la firma del contrato en la Sub Gerencia de Recursos Humanos.